# Apostille

Guanoquiza ANO PER CA BRANDA B

(Convention de La Haye du 5

1. Country: United States of America

This public document:

- 2. has been signed by Jeffrey W. Bullock
- 3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware
- 4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

### Certified

- 5. at Dover, Delaware
- 6. the first day of October, A.D. 2013
- 7. by Secretary of State, Delaware Department of State
- 8. No. 0504891

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial Doy fe que las fotocopia que anteceden contenidas en el

document original que en igual numero de fojas me fue exhibido.

Mejia a.

Dr Luis Guanoquiza Chillagana NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MEJÍA

# Delaware

#### The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE PARTY OF STATE OF THE PROPERTY OF STATE OF THE STATE OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE FIRST DAY OF OCTOBER, A.D. 2013.

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial Doy fe que las fotocopia que anteceden confendas en el fojas, Útiles: guardan conforme y exactitud con el documento original que en igual numero de fojas me fue exhibido.

Jis Guanoquiza

Mejia a.

urs Gu<del>anoquiza Chiflag</del>ana

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MEJÍA

4684771 8300

131148473

verify this certificate onli delaware.gov/authver.shtml Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTYCATION: 0781157

DATE: 10-01-13





## **NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA**

RQ

#### DR. ROBERTO DUEÑAS MERA

COPIA	SEGUNDA	
001111		,
	PROTOCOLIZACIÓN DEL	CERTIFICADO
DE:	OTORGADO POR JEFFREY	W. BULLOCK
	SECRETARIO DE ESTADO	DEL ESTADO
OTORGADO POR:	DE DELAWARE A FA	VOR DE LA
	COMPAÑÍA "GATE IN"	
	LLC" APOSTILLADO: CON	SU DEEIDA
	TRADUCCION AL IDIOMA	ASTELLANO
A FAVOR DE:		
		*
		,
EL:	1985	V.
	26 DE NOVIEMBRE DEL 20	010
PARROQUIA:		
<b>CUANTIA:</b>	INDETERMINADA	·

Quito, a 26 NQVIEMBRE 2010 ......

AV. REPUBLICA 476 Y DIEGO DE ALMAGRO JOJA(S) ES PIÈL COMPULSA EDIFICIO: PRESIDENTE

**EDIFICIO: PRESIDENTE** 

4TO. Piso

TELEFONOS: 254 - 9425 / 222-2870

TELEFAX. 290 - 7122

E-mail: notaria37@access.net.ec

Or Luis Guaroguiza Chillagana NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MEJÍA







CERTIFICADO OTORGADO POR JEFFREY W.
BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL
ESTADO DE DELAWARE A FAVOR DE LA
COMPAÑÍA "GATE INTERNATIONAL LLC"
APOSTILLADO; CON SU DEBIDA TRADUCCION
AL IDIOMA CASTELLANO

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO, 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010

DI: 02 COPIAS + 1

RQ.

**APOSTILLA** 

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1967

- 1. País: Estados Unidos de América Este documento público
- 2. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
- 3. actuando en calidad de Secretario de Estado del Estado de Delaware
- 4. lleva el sello de la Oficina del Secretario de Estado

#### Certificado

- 5. en Dover, Delaware
- 6. el 1 de octubre de 2010
- 7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
- 8. No. 0424992
- 9. Sello: [sello] Oficina del Secretario, Delaware

Firma: [firma ilegible] 10.

Secretario de Estado

#### Delaware El Primer Estado

Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado del Estado de Delaware, por medio de este instrumento certifico que la compañía "Gate International LLC" ha sido debidamente constituida de conformidad con las leves del Estado de Delaware y se encuentra en buena situación de cumplimiento y tiene existencia legal hasta donde lo demuestran los registros de esta oficina al 1 de octubre de 2010.

[firmado] Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado [sello] Oficina del Secretario, Delaware Autenticación: 8265289

Fecha 10-01-10 4684771 8300

100961414

Se puede verificar certificado este el Internet

corp.delaware.gov/authver.shtml

Jas Guanoge

TRADUC

María Cecilia Mera

locumento/que antecede en fojals) & FIEL COMPULSA

Traductora

C.I. 170498434-1

Dr. Luis Guangquiza Chillagana

NOTARIO PRIMITRO DEL CANTON MEJÍA

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, ANTE MI DOCTOR ROBERTO DUEÑAS MERA, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL TRES DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE CORRESPONDE A: MARIA CECILIA MERA PONCE PORTADORA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA 1704984341, ES LA MISMA QUE DICHA PERSONA USA EN TODOS SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS, PARA CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMO QUITO A, VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ

EL NOTARIO

Oulto : Ecuador

El documento que antecede en ......foja(s) es F/EL/COMPULSA

EL NOTA RIPJUL 201

Dr. Luis Quanoqviza Chyllagana NOTATIO PRIMERO DEL CANTON MEJÍA



PARCHI GENTIFICO QUE LA INTERENTE ES MEL FUTURDIDHA LEL DUBUMENTO BUE ANTE ENCENTRADO POR EL INTERESADO EN EL TAISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN EL TAISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO COMFORME LO ORDENA LA LEY.

NO FARIATRIGESIMA SEPTIMA Dr. Roberto Duenos Mera Onino Ecuador



## Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

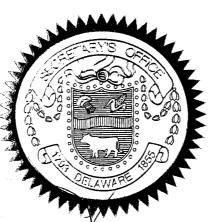
States of America

This/public document:

- has been signed by Jeffrey W. Bullock
- acting in the capacity of Secretary of State of Delaware
- bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

## Certified

- at Dover, Delaware
- the first day of October, A.D. 2010
- by Secretary of State, Delaware Department of State
- No. 0424992
- Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State

Notarial Doy fe que las fotocopia que anteceden contenidas en el # fojas Útiles: guaran configure y exactitud con el documento original que en igual numero de fojas me fue exhibido.

Dr. Luis Guanoquiza Chillagana NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MEJÍA



PAGE



I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "GATE INTERNATIONAL LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE FIRST DAY OF OCTOBER, A.D. 2010.

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial moy fe que las fotocopia que anteceden contanidas en el fojas Útiles: guardan conforme y exactitud con el documento original que en igual numero de fojas me fue exhibido.

Dr. Luis Guanoquiza Chillagana NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MEHA

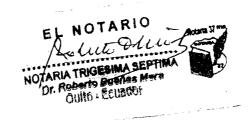
4684771 8300 100961414

You may verify this certificate on at corp.delaware.gov/authver.shtml

jeffrey W. Bullock, Secretary of State UTHENTYCATION: 8265289

DATE: 10-01-10

....ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL PRESENTE AÑO, ACTUALMENTE A MI CARGO CERTIFICADO OTORGADO POR JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA "GATE INTERNATIONAL LLC". APOSTILLADO; CON SU DEBIDA TRADUCCION AL IDIOMA CASTELLANO.-TODO LO CUAL CONSTA EN CUATRO FOJAS UTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.



SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO OTORGADO POR JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA "GATE INTERNATIONAL LLC" APOSTILLADO; CON SU DEBIDA TRADUCCION AL IDIOMA CASTELLANO.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

documento que antecede en .......foja(s) es FIEL COMPULSA

ELNOTARIO

EL NOTARIO

Dr. Kuis Guanoquiza Chillagana
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN/MEJÍA

A I RIGESTRA SEL Roberto Duvusta ARIS Outlo - Latador